



REG. No. 1131

H. SECCION N° 26 S.T.P.R.M.

AV. HIDALGO No. 301
APDO. POSTAL No. 14
COL. CENTRO
LAS CHOAPAS, VER.

TEL.: 7 - 00 - 16
FAX: 7 - 20 - 03
OFICIALIA MAYOR: 29 - 387
SRIA. GENERAL: 29 - 483

En la Ciudad de Las Choapas, Ver. siendo las 08:00 horas del día 4 de noviembre de 2021 en las oficinas de la Sección 26 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana ubicadas en la Avenida Hidalgo # 301 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, se reúnen los CC. Ing. Carlos Jiménez Hernández, Lic. Ricardo Reyes Pérez y Manuel Moreno Mendoza en su carácter de Secretario General, Secretario del Interior y Acuerdos y Presidente del Consejo Local de Vigilancia respectivamente de la Sección 26 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y los CC Francisco Vidal Castro, José Manuel Hernández Segura y Ángel Gilberto Domínguez López como Integrantes de la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 26 del STPRM.

El motivo de la reunión es instalar la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 26 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, de conformidad con el inciso a), Etapa Primera, Base Primera y Base Segunda de la Convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2021, emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 26 del STPRM.

Por lo que, en este acto en cumplimiento al Lineamiento Primero inciso e) de nuestro ordenamiento estatutario, y conforme al contenido del oficio CGV-FNP-022/2021, los Compañeros Francisco Vidal Castro, José Manuel Hernández Segura y Ángel Gilberto Domínguez López se constituyen como Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 26 del STPRM, quienes serán los responsables de la Organización, de la Celebración y Desahogo del Proceso Electoral y Calificar la Elección del Comité Ejecutivo Local, Consejo local de Vigilancia, Comisión de Honor y Justicia y demás Comisiones de la Sección 26 del STPRM, que fungirán durante el Ejercicio Social con vigencia del primero de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

Siendo las 09:00 horas del día de la fecha, firman los participantes para los fines legales correspondientes.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL DE LA SECCIÓN 26 DEL STPRM


ING. CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Secretario General


LIC. RICARDO REYES PÉREZ
Secretario del Interior y Acuerdos


MANUEL MORENO MENDOZA
Presidente del Consejo Local de Vigilancia

POR LA COMISIÓN ELECTORAL AUXILIAR DE LA SECCIÓN 26 DEL STPRM


FRANCISCO VIDAL CASTRO


JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ SEGURA


ÁNGEL GILBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ